

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8260 HOTEL FARIONES, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

El órgano de administración de Hotel Fariones, S.A. ("la Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Tías, Hotel Los Fariones, calle Roque del Este, número 1, el día 28 de julio de 2014, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, así como de la propuesta de aplicación de resultado y de la gestión social realizada por el órgano de administración de la Sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Análisis de los asuntos comprendidos en la solicitud de convocatoria de junta general dirigida al órgano de administración por parte del socio García Bravo e Hijos, S.L., a saber, censura de la gestión social y, particularmente:

A) Análisis de las operaciones hipotecarias sobre la finca registral nº 8.261 (inmueble Hotel Fariones) en garantía de terceros. Identificación de las personas o entidades intervinientes y directamente beneficiadas. Informe justificativo de los administradores. Destino dado a los fondos garantizados por la Sociedad. Razones por las que las autorizaciones de la Sociedad para la operación constan en junta universal. Contraprestaciones para la Sociedad por las garantías prestadas. Riesgos para la Sociedad.

B) Análisis de la participación de la Sociedad en "Lanzasuiza" y "Explotaciones Turísticas Los Limones". Identificación de las personas o entidades socias de estas sociedades. Valor real actual de la participación de la Sociedad. Variaciones de valor de la participación experimentadas desde el 31 de diciembre de 2012 y, en su caso, detalle de las mismas, con entrega de documentación acreditativa e informe de los administradores.

C) Análisis de los activos financieros a largo plazo (préstamos y partidas a cobrar) por importe de 10.063.205 euros y a corto plazo por importe de 1.935.777 euros recogidos en las cuentas de 2012. Identificación de las personas o entidades (y sus socios) deudoras de cada una de las partidas que integran dichos saldos, entre ellos los que dotan la cuenta corriente con socios y administradores por importe de 424.679 euros. Fechas para el cobro, intereses convenidos y garantías

para su devolución. Identificación del contenido de la inversión, fecha de la misma y personas que adoptaron la decisión. Informe justificativo de los administradores. Identificación de los clientes deudores de la Sociedad con saldos por importe de 837.045 euros, 16.443 euros, 3.395 euros y 213.052 euros.

D) Análisis de los pasivos financieros con empresas del grupo y acreedores comerciales por importes, respectivamente, de 6.824.669 y 3.744.419 euros recogidos en las cuentas de 2012. Identificación de las personas o entidades (y sus socios) acreedoras de cada una de las partidas que integran dichos saldos, con detalle de éstos. Fechas de pago e intereses convenidos. Informe justificativo de los administradores.

E) Análisis de los pasivos fiscales por importe de 4.851.411 euros recogidos en las cuentas de 2012. Identificación de las personas o entidades acreedoras, concepto (principal, intereses, recargos, etc.), fecha de devengo y situación actual. Informe de los administradores justificativo de las razones por las que en vez de atender el pago de dichas obligaciones se ha optado por prestar dinero a supuestas empresas del grupo.

F) Análisis de los pagos por servicios profesionales independientes por importe de 155.440 euros y otros servicios por importe de 327.605 euros recogidos en las cuentas de 2012. Identificación de las personas o entidades (y sus socios) acreedoras de cada una de las partidas, con detalle de éstas. Servicios prestados por cada una de ellas.

G) Posición deudora de la sociedad con trabajadores y proveedores del Hotel. Personas, trabajadores y proveedores con saldos pendientes de cobro, con detalle de los conceptos, fechas de devengo y cantidades.

H) Análisis de otros riesgos. Garantías prestadas por la Sociedad a personas o entidades terceras, socias, asociadas, etc., identificación del afianzado, importes, fechas de vencimiento e informe justificativo de los administradores. Pagos comprometidos por servicios no prestados por la Sociedad. Procedimientos judiciales interpuestos y en contra de la Sociedad, partes en los mismos, pretensiones ejercitadas, situación procesal actual, previsión de resultado con expresa indicación de aquellos que estén en ejecución de sentencia.

I) Varios. Información sobre la existencia de contratos de gestión, de naturaleza civil o mercantil, de la actividad que desarrolla la Sociedad o de parte de la misma. Informe justificativo de su otorgamiento. Razones por las que las autorizaciones de la Sociedad para la operación constan en junta universal. Cumplimiento de normativa contra incendios, atención de los requerimientos a tal fin. En caso contrario, razón del incumplimiento y riesgos. Identificación de activos de la compañía y gravámenes constituidos sobre los mismos.

Segundo.- Delegación especial de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se comunica a los señores accionistas, que les asisten los derechos previstos en la normativa aplicable.

Asimismo, se informa los señores accionistas que la documentación relativa a los asuntos a tratar en el orden del día de la Junta General Ordinaria, incluyendo el informe de gestión y el informe de auditoría, se encuentra a su disposición en el

domicilio social, pudiendo solicitar, si así lo desean, una copia de dicha documentación que les será entregada de forma inmediata y gratuita.

Tías, 23 de junio de 2014.- Juan Francisco Rosa Marrero, persona física representante del Administrador Único de la Sociedad, la mercantil Bodegas Stratvs, S.L.

ID: A140034719-1